



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

28.^a E SESIÓN
(Vespertina)

MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2023

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

SUMARIO

Se pasa lista.— Se reanuda la sesión.—

—A las 15 horas y 30 minutos, bajo la Presidencia del señor José Daniel Williams Zapata e integrando la Mesa Directiva la señora Martha Lupe Moyano Delgado y el señor Alejandro Muñante Barrios, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas:

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresistas, se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han registrado asistencia 113 congresistas.

Más congresista, Lizarzaburu, Portalatino, Echeverría, Monteza, Espinoza, Azurín, Camones, Salhuana, Barbarán, Torres Salinas.

Hacen un total de 123 congresistas.

El *quorum* para la presente sesión es de 64.

Señores congresistas con el *quorum* reglamentario, continúa la sesión del Congreso de la República.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, invito a los señores congresistas a guardar un minuto de silencio por las víctimas de los desastres naturales ocurridos recientemente en el sur de nuestro país.

Un minuto de silencio.

—La Representación Nacional, puesta de pie, guarda un minuto de silencio por las víctimas de los desastres naturales ocurridos recientemente en el sur de nuestro país.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Asimismo, señores congresistas, invito a la Representación Nacional a guardar un minuto de silencio por las víctimas del terremoto ocurrido en Turquía y Siria, que al momento suman más de doce mil víctimas y cincuenta mil heridos.

Un minuto de silencio.

—La Representación Nacional, puesta de pie, guarda un minuto de silencio por las víctimas del terremoto ocurrido en Turquía y Siria.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, señores congresistas.

Señores parlamentarios, la Mesa Directiva pone en conocimiento que, por Junta o reunión de Mesa Directiva, hemos acordado hacer entrega de una ayuda a la población afectada por los desastres naturales en el sur del Perú, consistente en agua y alimentos no perecibles, esto a nombre del Congreso de la República.

Asimismo, se pone en conocimiento que el Comité de Damas hará entrega de mil quinientos sacos terreros de polietileno, quinientas mantas de poliéster, ciento noventa radios portátiles y doscientas cincuenta linternas de mano.

La referida ayuda será entregada el próximo sábado en el

frontis del Congreso.

Por otro lado, los servidores del Congreso están realizando una colecta para la adquisición de más alimentos para donar a las zonas afectadas.

Invoco a los señores congresistas que deseen sumarse a esta cruzada de solidaridad a coordinar con la Dirección General de Administración del Congreso de la República.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, se va a dar lectura al oficio presentado por la congresista Calle Lobatón, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Lima, 3 de febrero de 2023

Oficio 25-2023-CR

Señor congresista

José Daniel Williams Zapata

Presidente del Congreso de la República

De mi consideración:

Sirva la presente para hacerle llegar mi renuncia a la segunda vicepresidencia de la Mesa Directiva, elegida para el periodo parlamentario 2022-2023.

Como es de conocimiento de la Representación Nacional y de todo el Perú, fui yo, quien el mes de abril de 2022 presentó el proyecto de ley de recorte del mandato presidencial, parlamentario y de representantes ante el Parlamento Andino.

Esta fue una decisión en el marco de poner fin a la crisis política, económica y social que afectaba nuestro país y adelantándome a evitar la convulsión que le ha costado la vida a más de sesenta peruanos.

Señor presidente, frente al tratamiento que se le ha dado al debate del adelanto de elecciones; en donde, inclusive, se han forzado las figuras parlamentarias y ante la negativa de la Representación Nacional, no puedo seguir siendo parte de la

Mesa Directiva de un Congreso indolente que antepone sus intereses particulares. No fuimos elegidos para eso. Fuimos elegidos para tomar las mejores decisiones en beneficio de todos los peruanos y no lo estamos haciendo.

El momento difícil que atraviesa nuestro país demanda tomar decisiones difíciles.

Por ello, lo exhorto en reflexionar y proceder pensando en el bienestar de todos los peruanos.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Digna Calle Lobatón

Congresista de la República

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— A continuación, se va a dar lectura al último párrafo del artículo 12 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, por favor, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

“Reglamento del Congreso de la República

Elección de la Mesa Directiva del Congreso.

Artículo 12.—

(...)

En caso de vacancia de cualquiera de los cargos de la Mesa Directiva, el presidente o quien lo reemplace convocará a elecciones dentro de los cinco días posteriores de oficializarse la vacancia. En esta hipótesis, de ser necesario, puede citar a sesión especial.”

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— En virtud del documento y de la norma reglamentaria leídos, la Mesa Directiva declara la vacancia de la segunda vicepresidencia del Congreso de la República.

Por consiguiente, la elección para ejercer la segunda vicepresidencia del Congreso de la República se realizará en la sesión del Pleno del Congreso del viernes 10 de febrero del 2023, a las 16:00 h.

Para tal efecto, el plazo para presentar en la Oficialía Mayor

las propuestas de candidatos para ocupar dicho cargo vence el día jueves 9 de febrero del 2023 a las 16:00 h.

Cabe señalar que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Congreso, las propuestas de candidatos deben ir acompañadas de la firma del vocero autorizado de uno o más grupos parlamentarios, siempre que el grupo esté constituido.

Congresista Luque, tiene la palabra.

La señora LUQUE IBARRA (CD-JPP).— Gracias, presidente.

Presidente, yo quería plantear una cuestión de orden, a nombre de mi bancada, en atención a un debate que se produjo en la Comisión de Constitución por una decisión que se aplicó el marco del artículo 78 del Reglamento del Congreso. Esto, en el sentido de que la propuesta de iniciativa legislativa referida al tema del adelanto tenía idéntica materia y se definió y se zanjó en ese sentido.

Sin embargo, mi cuestión de orden tiene dos fundamentos, y por los cuales pido a este Pleno del Congreso que tome una decisión al respecto.

En noviembre de 2022 la Comisión de Constitución tomó un criterio distinto cuando se trató de una materia de una iniciativa vinculada al tema de la Derrama Magisterial; luego, en este caso en concreto, se toma una decisión diferente.

En ese sentido, queda claro que no hay una posición unánime respecto al artículo 78 del Reglamento en el extremo referido al tema de la idéntica materia y, además, sobre el tema del acuerdo de la mitad más uno del número legal de congresistas.

Algunos creen que es el tema de la comisión quien debe definir. Yo creo que, tratándose de una situación de estas características y habiendo dos posiciones en dos casos concretos que he mencionado, es el Pleno del Congreso el cual debe definir; y, en atención a eso, reabrir el tema, y no permitir que por una decisión asumida por un conjunto de votos en la Comisión de Constitución se cierre el debate del tema del adelanto de elecciones, que hay varias iniciativas al respecto, y que se pueda reabrir el debate al respecto.

En atención a eso es la cuestión de orden que planteo para que quede sin efecto la decisión tomada en la Comisión de Constitución, y el Pleno, como máximo órgano o instancia, entienda que la interpretación del artículo 78 del Reglamento del Congreso es que en este tema en particular es el Pleno del Congreso, de más de la mitad, quien tiene que tomar una decisión al respecto.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).—
Congresista Susel Paredes, tiene la palabra.

La señora PAREDES PIQUÉ.— Buenas tardes, presidente.

En el mismo sentido...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Un minuto,
congresista.

Adelante.

La señora PAREDES PIQUÉ.— En el mismo sentido pido la
aplicación del artículo 78, segundo párrafo, que dice:

Si la proposición de ley o resolución legislativa es rechazada, el Presidente ordenará su archivo. No podrá presentarse la misma proposición u otra que verse sobre idéntica materia hasta el siguiente periodo anual de sesiones, salvo que lo acuerde la mitad más uno del número legal de congresistas.

Es decir, aquí en el Pleno, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la
palabra el congresista Edwin Martínez.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Presidente, muchísimas
gracias.

Algunos dicen que este es un Congreso indolente, y creo que sí estamos siendo indolentes; porque lo único que estamos viendo, y ya creo por obsesión o porque algún patrón nos indica eso, es ver el tema de adelanto de elecciones; cuando hay muchísima gente que ha fallecido a consecuencia de estos desastres ocasionados por la naturaleza.

Y en el Pleno del Congreso, señor presidente, tenemos proyectos...

Presidente, por favor.

Señor presidente, me estoy dirigiendo a la Mesa Directiva, sería bueno que los asesores o el Oficial Mayor al menos cuando estamos en pleno debate se abstengan de interrumpir la sesión.

Tenemos proyectos sobre desastres y sobre riesgos que podrían

prevenirlo; lamentable que ha sucedido en Arequipa, cuatro asentamientos devastados, más de 36 muertes ya certificadas...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Termine, congresista.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— ...Y nosotros seguimos con el tema de adelanto de elecciones.

Aquellos que no quieren estar en el Congreso de la República, también hay un proyecto de ley para que se pueda renunciar al Congreso, aquel que no esté en la capacidad de ofrecer alternativas de solución para los problemas del país, ¡que se vaya!, que vaya a hacer emolientes cualquier cosa en la calle y que no perturbe la paz social en el país.

También hay una moción del congresista Jerí, que me gustaría que lo toquen el día de hoy, porque se necesita articular con los ejecutivos de los distritos de las regiones para prevenir estos desastres que el día de hoy, lamentablemente, han sucedido en la región Arequipa, en Camaná, en el distrito Mariscal Cáceres y en cuatro asentamientos, vuelvo a repetir.

Y quiero agradecer y felicitar la decisión tomada por la Mesa Directiva en invertir cierto dinero para comprar alimentos, agua, frazadas en bien de todos esos pobladores que, estoy plenamente convencido, señor presidente, y dignos miembros de la Mesa Directiva...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Flor Pablo, un minuto.

La señora PABLO MEDINA.— Gracias, presidente.

En estos cerca de 60 días de debate, de posiciones diversas han pasado muchas cosas en el país y creo que eso no es antojo, no es lo que quisiéramos, no es que acá hay una obsesión con un tema.

Cuántos fallecidos, carreteras, el turismo paralizado, pérdidas económicas y, lo más valioso, pérdidas de vida, tanto de civiles como de un policía cruelmente asesinado, situación nos tiene que llamar a la reflexión, y por eso la insistencia. No es un tema de que quisiéramos irnos, nadie vino acá a querer irse, pues. Yo por lo menos pensaba igual que ustedes en hacer mi función parlamentaria, pero tenemos la obligación moral, ética de dar una salida al país.

Y, justamente, en amparo del artículo 78 del Reglamento del Congreso donde señala que una temática que ha sido archivada puede ser vuelta a ser discutida con la mitad más uno del

Congreso, de este Pleno, es que volvemos en esta insistencia y esta moción de orden para poder debatir este tema nuevamente el adelanto de elecciones, presidente...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra el congresista Paul Gutiérrez.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Gracias, presidente.

Me da pena francamente, señor presidente, la falta de sensibilidad y humanidad por parte de algunos colegas que fácilmente abren la boca y hasta se atreven a denigrar a las personas.

Señor presidente, creo que nosotros el Bloque Magisterial, consecuente con nuestros principios democráticos y respetuoso del ordenamiento jurídico, apelando a la voluntad política y vocación patriótica de todos los congresistas, hemos solicitado mediante Oficio, la 351-2022-2026, para que se pueda someter a votación la excepción establecida en la parte final del segundo párrafo del artículo 78.

Señor presidente, hay proyectos de ley de nuestra bancada también, que se pueden discutir. Y, en función a lo que decida el Pleno del Congreso, creo que tenemos que tomar las acciones correspondientes.

Se trata de una situación muy difícil. Se trata de personas, hermanos nuestros...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Tiene la palabra la congresista Portalatino.

La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).— Señor presidente, muy buenas tardes.

Por su intermedio, saludar a toda la Representación Nacional.

Señor presidente, no podemos ser ajenos a los enfrentamientos de la PNP, de las Fuerzas Armadas con las organizaciones sociales a nivel nacional.

El pueblo no ha dado tregua, señor presidente.

Tengo entendido que en este momento el pueblo está en una atención para una movilización, y necesitamos escuchar que se toque la moción de vacancia de la señora Dina Boluarte.

No podemos permitir que se le dé la espalda al pueblo peruano, cuando usted representa a los 130 congresistas.

Por supuesto, hay congresistas en este Pleno que trabajamos

correctamente.

Por lo tanto, necesitamos, señor presidente, que tome prioridad, porque ya serán dos mociones de vacancia y necesitamos la atención...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata.- Tiene la palabra el congresista Jaime Quito.

El señor QUITO SARMIENTO (PL).- Gracias, presidente.

Orgullosamente me iría a vender emolientes, porque no se puede maltratar ni menospreciar la actividad de un emolientero, a que sea más o menos.

Urge inmediatamente dar una respuesta política, lo hemos dicho, y se tiene que debatir y discutir el tema del adelanto de elecciones.

No se puede poner como pretexto el decir que ya aquí se acabó, que el Reglamento y tal cosa, cuando existen un conjunto de proyectos de ley que están esperando la santa paciencia para ser agendadas.

Además, el Reglamento casi ni se respeta aquí en el Congreso.

Respecto a Arequipa.

Lo que tenemos que hacer no solamente es sobrevolar o dejar algunas cuantas cositas, cuando no se está viendo la verdadera reconstrucción, y simplemente se quiere echar la culpa a la población que ha tenido que ir a buscar un puesto de trabajo frente a los graves problemas que existen.

Urge en lo inmediato que, en estos momentos, antes de declarar el Estado de Emergencia para reprimir al pueblo, se declare el Estado de Emergencia para que se...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata.- Tiene la palabra la congresista Noelia Herrera.

La señora HERRERA MEDINA (RP).- Gracias, presidente.

Considero importante, dado la coyuntura que atravesamos como país, la empatía que debe tener el Parlamento en relación a los afectados.

Creo que deberíamos tener ese enfoque, no solo a través de Mesa Directiva, sino a través de todos los parlamentarios.

Y cómo no, darles ese soporte, presidente, a los parlamentarios representantes de Arequipa en aras de hacernos

presentes de forma inmediata.

Y ese es el escenario que vivimos ahora, por lo cual debería ser prioritaria su atención.

Solo para hacer esa atingencia.

El hambre, el frío y todo lo que la población ahorita está viviendo, no espera.

Eso me gustaría que los colegas parlamentarios lo entendieran más allá del tinte político, y todo lo que se hace desde el Parlamento para quebrantar el orden democrático.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata.- Tiene la palabra el congresista Jorge Montoya.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).- Buenas tardes, señor presidente.

Por su intermedio, a la delegación.

Señor presidente, ya se ha tratado este tema innumerables veces, y la votación del Congreso ha sido negativa. No al adelanto de elecciones. Y se ha cerrado el caso.

No podemos estar indefinidamente abriendo y abriendo hasta que esté al gusto de alguien.

Por otro lado, este tema no está en la agenda. Tengo entendido que no está en la agenda.

Lo que debemos hacer es continuar hacia adelante, preocuparnos de la situación del país, y dejar de ver lo que ya no funciona.

El adelanto de elecciones es rechazado por la población. No lo quiere. Lo que quiere la población es tranquilidad para poder seguir trabajando y seguir adelante.

Lo que nos falta por delante es mucho trecho por recorrer, para poder cubrir las deficiencias y las brechas sociales que existen.

Necesitamos hacer que llegue la lluvia necesaria a las zonas afectadas del país.

Tenemos que pensar en lo que estamos viviendo día a día, no en el pasado. El pasado terminó. Sigamos adelante y dejemos de llorar sobre leche derramada.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Congreso Echaíz, tiene la palabra.

La señora ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA (RP).- Gracias, presidente.

El proyecto de ley al que hace referencia fue presentado hace..., mientras se debatía, creo, el mismo tema en el Pleno. La presidencia lo derivó a la Comisión de Constitución, se escuchó a un invitado, se sometió a debate y se votó.

Cualquier reclamación sobre el particular, ha precluido.

En consecuencia, no sé qué cosa pretenden que se debata en esta sesión.

No hay materia a tratar, el tratamiento que se le dio, fue el ordinario y así lo aceptaron los miembros de la comisión de Constitución.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Congreso López, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ UREÑA (AP).- Señor presidente, tenga usted buenas tardes, queridos colegas.

Respecto al tema estrictamente legal, cuando se menciona desde las tribunas que han rechazado esta proposición, esta nueva proposición, en realidad nos deberían de preguntar: Oiga, señor congresista, por qué usted hace caso al Reglamento. Por qué usted hace lo que dice el Reglamento.

O sea, se está cuestionando en un Estado constitucional de Derecho, lo que dice nuestras normas.

Yo quiero decirles a los colegas que fervientemente paran diciendo, adelanto y adelanto que, por favor, no aprovechen este tema para sacar una pantallita favorable.

Pónganse a trabajar en sus proyectos de ley, y vamos a rescatar al Perú de este desorden en el cual lo han metido.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, la cuestión de orden planteada por la congresista Luque Ibarra, no es procedente, en razón de que las cuestiones de orden no tienen por finalidad dejar sin efecto un acuerdo que autónomamente en el marco del Reglamento del Congreso, ha adoptado una comisión ordinaria.

No obstante, sobre la materia los congresistas Gutiérrez Ticona, Luna Gálvez y Pablo Medina han formulado sendos pedidos en relación con las iniciativas de reforma constitucional, de adelanto de elecciones.

Al no estar el tema en agenda del Pleno del Congreso, se alcanzará a los voceros la propuesta de acuerdo de la Junta de Portavoces, para tramitar la ampliación correspondiente.

Señores congresistas, en razón de que tienen que hacer los grupos parlamentarios sus coordinaciones para efectos de la elección del viernes, se suspende la presente sesión hasta el día de mañana, diez de la mañana.

Se suspende la sesión.

-A las 16 horas y 05 minutos, se suspende la sesión.